



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000491-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Javier Campos de la Fuente, relativa a actuaciones que ha realizado la Consejería de Fomento y Medio Ambiente en relación con el informe relativo a la fauna de la zona en la cual se pretende realizar un proyecto de azud en el río Silván a su paso por la localidad de dicho nombre, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 43, de 15 de noviembre de 2019.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/000388, PE/000389, PE/000393, PE/000395, PE/000416 a PE/000491, PE/000495, PE/000497 a PE/000499, PE/000502 a PE/000510, PE/000514, PE/000520, PE/000522 a PE/000533, PE/000537, PE/000538, PE/000540 a PE/000542, PE/000544, PE/000546 a PE/000549, PE/000554, PE/000561, PE/000564, PE/000567, PE/000571, PE/000578, PE/000583, PE/000588, PE/000589 a PE/000595, PE/000597, PE/000598, PE/000600 a PE/000606, PE/000615, PE/000618 a PE/000636, PE/000638 a PE/000642, PE/000916, a PE/000919, PE/000921 a PE/000923, PE/000925 y PE/000927 publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 14 de enero de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

Contestación a la Pregunta Escrita número 1000491 formulada por D. Javier Campos de la Fuente, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a la solicitud presentada por el alcalde del municipio de Benuza con número de registro de entrada REGAGE 19e00003198037.

En relación con la solicitud presentada por el Alcalde del municipio de Benuza (León), con número de registro de entrada REGAGE 19e00003198037, respecto a la fauna de la zona en la que se pretende realizar un proyecto de azud desmontable en el río Silván a su paso por la localidad de Silván, el Servicio Territorial de Medio Ambiente de León ha emitido el Informe de 26 de noviembre de 2019, remitido en contestación a la Petición de Documentación 1000186.

Valladolid, 13 de diciembre de 2019.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,
Fdo.: Juan Carlos Suárez-Quiñones Fernández.